

CERTIFICADO DE ALÉRGENOS

De acuerdo con el Reglamento (UE) n°1169/2011, la empresa LAMOTHE-ABIET certifica que los productos de la gama BREWLINE **estàn libres de alérgenos**, excepto los que se enumeran a continuación:

Alérgeno designado por la directiva	Producto	Componente en cuestión
Sulfitos	Beer Redox	Dióxido de azufre
Sulfitos	Mash Redox	Dióxido de azufre
Sulfitos	Papaïnase BL	Dióxido de azufre

El Departamento de Calidad implementa las auditorías necesarias para verificar la ausencia de contaminación cruzada tanto entre nuestros proveedores como en nuestras líneas de producción y envasado. Las certificaciones de calidad de LAMOTHE-ABIET, incluida la FSSC22000, son prueba de su cumplimiento de las buenas prácticas de higiene y fabricación (ver Certificados en línea).

Los productos que comercializamos no contienen, o no es probable que contengan (contaminación cruzada), sustancias alergénicas tal como se definen en el Anexo II del Reglamento (UE) n° 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre información al consumidor. sobre productos alimenticios:

- Cereales que contienen gluten, en concreto trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas, y productos a base de estos cereales.
- Mariscos y productos del mar.
- Huevos y ovoproductos.
- Pescado y productos pesqueros.

La gelatina de pescado o gelatina de pescado utilizada como clarificante en cerveza y vino no se considera sustancia o producto causante de alergias o intolerancias.

- Maní y productos de maní.
- Soja y productos de soja.
- Leche y productos lácteos (incluida la lactosa).
- Frutos de cáscara, en concreto: almendras (*Amygdalus communis* L.), avellanas (*Corylus avellana*), nueces (*Juglans regia*), anacardos (*Anacardium ouest*), nueces pecanas [*Carya illinoensis* (Wangenh.) K. Koch], nueces de Brasil (*Bertholletia excelsa*) , pistachos (*Pistacia vera*), nueces de macadamia o de Queensland (*Macadamia ternifolia*), y productos a base de estas frutas.
- Apio y productos de apio.
- Mostaza y productos a base de mostaza.
- Semillas de sésamo y productos derivados de semillas de sésamo.
- Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/litro en términos de SO2 total para productos ofrecidos listos para consumir o reconstituidos de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Altramuz y productos a base de altramuz.

Las disposiciones de etiquetado deben cumplir con el Reglamento (UE) n°1169/2011 (artículo 21).

Este certificado tiene una validez de 1 año a partir de su fecha de emisión.

Canéjan el: 30/09/2025

Myriam POIRIER
Responsable Calidad



Z.A. Actipolis
Av. Ferdinand de Lesseps
33610, Canéjan - France
Tél. +33(0)557 77 92 92